

APellidos y Nombre	D.N.I.	FEC. NAC.
ESPECIALIDAD: EDUCACION MUSICAL		
ARMENTEROS QUERO MARIA ISABEL	25929709	31-05-54
BELTRAN MONTERO ENCARNACION	24297981	29-05-61
BUSTAMANTE CARRIZOSA MARIA ANGELES	30477668	2-08-61
CABRERA COLLADO ANA DOLORES	25897189	7-09-48
CAMPILLO MARTINEZ JOAQUIN JAVIER	25991950	11-12-65
CARMONA GARCIA MARIA LUISA	29424714	19-07-45
CARRION RODRIGUEZ MARIA DOLORES	25300088	4-02-56
CASTRO ADAMUZ ANTONIA	30474245	10-02-61
CEBAQUEBAS RIVERA ROSA PAULA	30451738	17-04-59
CONTRERAS RODRIGUEZ FRANCISCO	74712130	28-02-62
DOMINGUEZ HIDALGO CARMEN	24202947	5-11-62
EGEA OLIVER CONSUELO	23227155	21-08-63
ESPINOSA LARA DOLORES	25319795	5-09-66
FERNANDEZ CASTRO RAMON	25577626	28-09-65
FERNANDEZ MARTINEZ RAFAELA	70728909	24-05-60
FRIAS PERLES ANGEL	25102597	8-03-66
GARCIA ALMIRON MARIA PILAR	30514154	4-12-63
GARCIA LOPEZ ISABEL	74991254	22-06-48
GARCIA MORALO ISABEL MARIA	28546512	10-06-60
GARCIA ONTIVEROS FRANCISCA	30059548	13-10-49
GIL ALMENDRAL MARIA JULIA	7436626	27-03-55
GOMEZ MONTALVO PILAR	24168419	16-10-61
GOMEZ VAZQUEZ MARIA ELISA	30494206	21-12-62
GORDILLO GARCIA JUAN JOSE	26434069	30-03-54
GUERRERO DE LA TORRE ENRIQUE	25307765	17-08-59
HERNANDEZ BECERRA ALEJANDRO	24901694	18-05-61
HIDALGO ROMERO ELOISA	80119800	26-12-59
IGEA SERRANO MARIA LUISA	25150568	16-08-67
JIMENEZ MOLINOS JESUS	25976527	3-01-62
JURADO GARCIA JACINTO	4565003	4-09-63

APellidos y Nombre	D.N.I.	FEC. NAC.
ESPECIALIDAD: EDUCACION MUSICAL		
LOPEZ HERRERA MARIA ROSARIO	24150069	12-09-57
LOPEZ PEREA MARIA DEL CARMEN	25995171	25-08-66
LOPEZ PEREZ MARIA ANGELES	26170059	10-11-47
MARTINEZ VERDUGO MIGUEL ANGEL	28395716	4-06-52
MEDINA ALAMO ESTEBAN	26180458	7-03-55
MERIDA QUINONES ROCIO	25049786	21-04-62
MONTESINO SANTAMARIA BLANCA	25263181	7-09-42
MORALES PEREZ MARIA ANGELES	30513745	26-08-65
MUNOZ MUNOZ JUAN RAFAEL	27259902	18-05-60
MULERO DE LA TORRE ANTONIA	25985864	1-12-64
NAVARRO BERROCAL GONZALO	75494102	1-12-46
NAVARRO RUIZ MERCEDES	24200426	13-03-64
OLIVARES MARTINEZ ISIDORO	74586733	4-04-48
OLIVENCIA VERA ANTONIO	25856381	19-03-43
ORTEGO CERVERA ENRIQUE	28505926	6-07-54
PEREZ SANCHEZ FRANCISCO	31184346	23-03-45
PEREZ VIDAL ANTONIA	26428684	21-11-49
ROMERO RAMIREZ JUANA	30469461	21-11-60
ROMERO SALCEDO MARIA PILAR	30449043	20-01-59
RUIZ CASTILLA ANGEL GABRIEL	30443399	24-03-59
RUIZ CORTECERO LUISA MARIA	5640860	15-03-62
RUIZ MENCIBAR FRANCISCA	74899477	17-10-61
SEQUEJO FERNANDEZ JOSE ANTONIO	25962933	9-01-60
SILES TORRES JUAN JOSE	25979906	16-08-63
SOLER RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO	27488598	4-04-63
VARA GARCIA LUISA MARY	11734657	24-08-62
VAZQUEZ PRIETO MARIA JOSE	51905907	15-08-65
VERGARA MIRANDA PURIFICACION	25307166	9-05-59
VILLAR COLMENERO MIGUEL	25988434	29-05-65

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en el Decreto que se cita.

El Decreto de la Consejería de Gobernación 117/89, de 31 de mayo, regula el procedimiento de concesión de subvenciones a Corporaciones Locales y a Entidades sin ánimo de lucro, que realicen actividades relacionadas directamente con las competencias que tiene asignadas esta Consejería.

La Orden de 2 de junio de 1989, modificada por la de 11 de marzo de 1992, delega en los delegados de la Consejería la competencia de otorgar dichas subvenciones hasta una cuantía de 5.000.000 ptas.

En uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/93, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 1994

#### HE RESUELTO

Hacer pública la relación de subvenciones concedidas, al amparo del Decreto 117/89, de 31 de mayo, que figuran en Anexo a la presente Resolución.

Jaén, 7 de septiembre de 1994.- El Delegado, Juan Torres Morales.

#### ANEXO

##### CORPORACIONES LOCALES

Ayuntamiento de Andújar.  
Subvención: 1.000.000 ptas.  
Destino: Becas Alumnos del Taller Municipal de Reinserción.

Ayuntamiento de Arjonilla.  
Subvención: 200.000 ptas.

Destino: Equipo Detección fugas en la red de distribución de agua potable.

Ayuntamiento de Arquillos.  
Subvención: 1.000.000 ptas.  
Destino: Adquisición de un Dúmpster.

Ayuntamiento de Baeza.  
Subvención: 210.000 ptas.  
Destino: Curso Voluntarios Protección Civil.

Ayuntamiento de Bédmar-García.  
Subvención: 1.000.000 ptas.  
Destino: Mantenimiento Residencia Temporera para hijos emigrantes Campaña Espárrago 1993.

Ayuntamiento de Bémez de la Moraleda.  
Subvención: 816.000 ptas.  
Destino: Construcción Guardería.

Ayuntamiento de Begíjar.  
Subvención: 150.000 ptas.  
Destino: Equipamiento Oficina Inform. Juvenil.

Ayuntamiento de Benatae.  
Subvención: 1.200.000 ptas.  
Destino: Calefacción y mobiliario Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Cambil.  
Subvención: 1.400.000 ptas.  
Destino: Gastos Auditoría de la gestión económica municipal ejercicios 1987 a 1991.

Ayuntamiento de Carcheles.  
Subvención: 850.000 ptas.  
Destino: Reparación red de agua.

Ayuntamiento de Frailes.  
Subvención: 1.000.000 ptas.  
Destino: Obra construcción muros de contención y ensanche Carretera Los Rosales.

Ayuntamiento de Genave.  
Subvención: 225.000 ptas.

Destino: Gastos conducción agua potable.

Ayuntamiento de Hornos de Segura.

Subvención: 1.000.000 ptas.

Destino: Acondicionamiento Calle Castillo.

Ayuntamiento de Mengíbar.

Subvención: 1.000.000 ptas.

Destino: Adquisición ascensor en Centro de Día.

Ayuntamiento de Pegalajar.

Subvención: 1.000.000 ptas.

Destino: Instalación Calefacción en el Centro Escolar Calle Haza de Jesús.

Ayuntamiento de Pegalajar.

Subvención: 740.000 pts.

Destino: Gastos Organización Jornadas Culturales de la Sierra Mágina y Edición de Actas.

Ayuntamiento de Santisteban del Puerto.

Subvención: 1.259.000 ptas.

Destino: Adquisición mobiliario equipamiento Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Santiago-Pontones.

Subvención: 4.950.000 ptas.

Destino: Reparación, mantenimiento y conservación carriles de acceso a Aldeas.

Ayuntamiento de Vilches.

Subvención: 1.000.000 ptas.

Destino: Instalación de una Repetidora de T.V.

Ayuntamiento de Villacarrillo.

Subvención: 600.000 ptas.

Destino: Conmemoración nacimiento Andrés Segovia.

Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Subvención: 200.000 ptas.

Destino: Gastos mantenimiento Casa de Acogida.

#### ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Entidad: Asociación de Mayores «Torre del Moral», de Mancha Real.

Subvención: 250.000 ptas.

Destino: Viaje Cultural y Recreativo.

Entidad: Asociación de Vecinos «San Francisco» de Linares.

Subvención: 350.000 ptas.

Destino: Programa Prevención Drogodependencia y Alcoholismo.

Entidad: A.P.A. «Fernando Molina» de Albánchez de Ubeda.

Subvención: 600.000 ptas.

Destino: Proyecto Actividades Extraescolares.

Entidad: U.G.T. Trabajadores de la Tierra.

Subvención: 600.000 ptas.

Destino: Campaña Aceituna 93-94.

Asociación en apoyo al pueblo Saharui de Jaén.

Subvención: 300.000 ptas.

Destino: Organización proyecto «vacaciones en paz».

Asociación Síndrome de Down «Ciudad de Jaén», de Jaén.

Subvención: 600.000 ptas.

Destino: Programa Apoyo Pedagógico.

Entidad: C.C.O.O. Sindicato del Campo de Jaén.

Subvención: 600.000 ptas.

Destino: Dietas y Kilometraje trabajadores Campaña Aceituna 93-94.

Entidad: Asociación Siloe de Jaén.

Subvención: 2.000.000 ptas.

Destino: Gastos mantenimiento Residencia.

Entidad: Asociación Catusur de Jaén.

Subvención: 200.000 ptas.

Destino: Proyecto difusión aceite virgen de oliva.

Entidad: Asociación Clara Campoamor de Castellar.

Subvención: 200.000 ptas.

Destino: Mobiliario y material oficina de la Sede.

Entidad: Asociación «Jaén Acoge» de Jaén.

Subvención: 600.000 ptas.

Destino: Programa de promoción social, laboral y cultural de inmigrantes extranjeros.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ORDEN de 9 de agosto de 1994, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas a los municipios que se citan.*

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de esta Consejería de fecha 8 de febrero de 1994, reguladora del régimen de concesión de ayudas a las Corporaciones Locales, en relación con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 1994, por esta Consejería se ha resuelto conceder subvención a los Ayuntamientos por los importes que se indican:

Uno. Ayuntamiento de Alhama de Almería por importe de 1.562.241 pesetas para la Revisión de las Normas Subsidiarias. Avance.

Dos. Ayuntamiento de Sorbas (Almería) por importe de 2.250.566 pesetas, para la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Avance.

Tres. Ayuntamiento de Villaviciosa (Córdoba), por importe de 1.200.000 pesetas, para el Texto Refundido de las Normas Subsidiarias.

Cuatro. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), por importe de 1.342.471 pesetas, para la Revisión de las Normas Subsidiarias. Avance.

Cinco. Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) por importe de 918.750 pesetas, para la Adaptación del Plan General de Ordenación urbana al RDL 1/92.

Seis. Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba) por importe de 750.000 pesetas para la Información Pública del Avance de las Normas Subsidiarias.

Siete. Ayuntamiento de Rosal de la Frontera (Huelva), por importe de 1.426.617 pesetas, para las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Avance.

Ocho. Ayuntamiento de Cortegana (Huelva), por importe de 2.311.435 pesetas, para las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Avance.

Nueve. Ayuntamiento de La Nava (Huelva), por importe de 1.534.253 pesetas, para las Normas Subsidiarias. Avance.

Diez. Ayuntamiento de Zagra (Granada), por importe de 1.534.253 pesetas, para las Normas Subsidiarias. Avance.

Once. Ayuntamiento de Alhama de Granada (Granada), por importe de 3.150.000 pesetas, para la Revisión de las Normas Subsidiarias. Avance.